

**INFORME DE LA DECANA
DE LA JUNTA DE FACULTAD, SESIÓN ORDINARIA**

6 DE OCTUBRE DE 2023

La sesión ordinaria de la Junta de Facultad de 6 de octubre se inicia con la presentación de las **modificaciones en el equipo decanal**: El profesor Pablo Albella, del departamento de Física Aplicada, se incorpora como Jefe de Estudios y secretario de la Junta de Facultad y Comisión Permanente; El profesor Rafael Menéndez de Llano, del departamento de Ingeniería Informática y Electrónica deja el puesto de Vicedecano Responsable del Grado en Ingeniería Informática, y pasa a coordinar las Prácticas Externas; el nuevo Vicedecano y Responsable del Grado en Ingeniería Informática es Pablo Sánchez Barreiro, también del departamento de Ingeniería Informática y Electrónica.

En el punto 2 del orden del día se han aprobado las modificaciones de comisiones y tribunales, y se ha informado de las modificaciones en la Junta de Facultad. Estas últimas se deben a la baja de estudiantes que terminaron sus estudios y la incorporación a la junta de los siguientes estudiantes en la lista en función de las elecciones del curso 2022/23. Se aprovecha este punto para **recordar que habrá elecciones a representantes de estudiantes** en todos los órganos de dirección el 24 de octubre, animando a todos a participar y destacando la importancia de contar con la participación de los estudiantes en estos órganos de decisión.

En el punto 3 se han aprobado las actualizaciones de diversas normativas. Es importante destacar que la nueva **Normativa de Adelanto de Convocatoria** se aplicará a los títulos de máster ya en este curso 2023-24 dando así un marco normativo al artículo 19 del reglamento de los procesos de evaluación. En los títulos de grado entrará en vigor en el curso 2024-25

Sobre el punto 5, la junta ha dejado la aprobación de las **fechas de las convocatorias de TFG** pendientes de aprobación en una próxima sesión, dado el desacuerdo que se ha planteado entre los miembros de la Junta, con el objetivo de presentar una propuesta más consensuada en un plazo corto de tiempo.

La decana informa a la junta del inicio de un estudio sobre la **Normativa de TFG** de la Facultad de Ciencias, que parte de las modificaciones que se propusieron por las diferentes comisiones académicas de grado en junio de 2022, e incluye otras propuestas recientes. Dada la envergadura de esta normativa, y la relación que tiene con gran cantidad de procesos de los planes de estudio tanto académicos como de gestión, se propone crear un grupo de trabajo que esté formado entre otros por los responsables de las tres titulaciones, los presidentes de las Comisiones de TFG, y al menos un estudiante, que presente sus conclusiones y propuestas a la junta en un plazo de unos dos meses, para que en caso de aprobarse una nueva normativa entre en vigor en el curso 2024-25.

En el punto de informe de la decana, se ha tratado la denuncia de una profesora sobre la realización de **grabaciones** o fotos durante las sesiones de clase por parte de los estudiantes. Se ha recordado que este tipo de actuación está regulada por la Ley de Protección de Datos, y que aunque hay algunas dudas sobre el efecto que esta ley tiene en el ámbito académico y universitario, hay informes vinculantes al respecto de la Agencia

Española De Protección de Datos, y que indican expresamente que “en cuanto a la grabación de la sesión por los alumnos presentes en la sesión docente, debería identificarse la finalidad concreta de dicha grabación, que requerirá, en todo caso, del consentimiento del docente, así como del resto de alumnos si su imagen o su voz pudieran ser objeto de grabación”. Entendemos que esta precaución afecta a grabaciones de imagen, de audio, y fotografías, por cualquier medio.

Desde el Vicerrectorado de Campus se está trabajando en la manera de transmitir esta norma al conjunto de los estudiantes de la Universidad de Cantabria.

La decana ha informado de los **datos de matrícula** en grado y en máster del curso 2023-24.

Tabla 1: Notas de corte Grado

2023/24	2022/23
DG: 13,387	DG: 12,582
Física: 11,616	Física: 11,262
Informática: 10,535	Informática: 10, 035
Matemáticas: 11,866	Matemáticas: 11,037

En el grado en Informática han accedido dos estudiantes por cupos especiales con calificación de EBAU inferior, que no se consideran en el cálculo de la nota de corte. Por tanto, las notas de corte han subido en todas las titulaciones.

Tabla 2: Datos de matrícula en Grado

	DG	G-Física	G-Matemáticas	G-Informática
Estudiantes nuevo ingreso matriculados	16 cupo general	48 cupo general 1 titulación univ. 6 traslado expte.	49 cupo general 1 traslado expte.	62 cupo general 1 titulación univ. 4 traslado expte.
En espera	275 cupo general	244 cupo general 1 titulado univ.	419 cupo general	262 cupo general 1 > 25 años
Total matriculados por titulación	64	251	234	282

Tabla 3: datos de matrícula en Máster

	Data Science	Física Partículas y Cosmos	Ing. Informática	Matemáticas y Computación	Nuevos Materiales
Estudiantes nuevo ingreso matriculados	20	6	15	6	7
En espera					
Total matriculados por titulación	20	6	31	6	7

D. García informa de que el pasado 2 de octubre, el Coordinador de Posgrado, el Vicedecano/ Responsable del Grado en Ingeniería Informática y la responsable de movilidad del mismo título, se han reunido con miembros de la Sivas University of Science and Technology (Turquía), interesados en firmar nuevos convenios de movilidad de estudiantes y profesores del Grado en Ingeniería Informática, así como personal administrativo.

Por último, la decana informó también del **Programa de Profesores Visitantes** gestionado por el Vicerrectorado de Internacionalización, en el que participa la Facultad de Ciencias y que facilitará la visita de la profesora Rekha Thomas, de la Universidad de Washington (Seattle), invitada por el profesor Francisco Santos, y el profesor Manh-Huong Phan, proveniente de la Universidad de South Florida, invitado por el profesor Luis Fernández Barquín.